INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN – UNIDAD DE APOYO A LA GESTION		
DATOS BÁSICOS CONTRATO		**OBJETO DEL CONTRATO**: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali BP - 26005398.
No. Contrato	4162.010.26.1.0014-2026	
Supervisor del Contrato	KRYSTHIAN DAVID RAMIREZ MUNÉVAR	
Nombre del prestador del servicio	CAROLINA VERGARA GARCIA	
Cedula	31582786	
Valor del contrato:	$21.306.000	
Fecha inicio	08/ene/2026	
Fecha finalización	30/jun/2026	
SEGURIDAD SOCIAL		**SEGURIDAD SOCIAL:** Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios. **Forma de pago:** (X) Vencida () Anticipada () Extemporánea
IBC (ingreso básico de cotización)	$1.750.905	
No. Planilla	9504088489	
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	04088489	
Operador:	Aportes en línea	
Fecha de Pago	01/06/2026	
Periodo de pago de la seguridad social:	Mayo de 2026	

CONSOLIDADO

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Brindar apoyo en el proceso contractual de la Secretaría del Deporte y la Recreación, mediante la revisión previa y validación de la documentación obligatoria de los posibles contratistas, en medio físico y digital, a través de las plataformas Gestión Contratistas y SIGEP II.	Cuota #1: 1. Realicé la revisión y validación de la documentación de los PS asignados de las diferentes áreas (Unidad de Apoyo a la Gestión, Fomento e Infraestructura) en las plataformas GESTIÓN CONTRATISTAS y Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP II, generando ciento treinta (130) hojas de vida y realizando el cargue de las mismas para iniciar el proceso de contratación del mes de enero de 2026. Cuota #2: 1. Realicé cuarenta (40) vinculaciones del personal a cargo de la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP II. - 4162.010.26.1.0646-2026 - 4162.010.26.1.0624-2026 - 4162.010.26.1.1010-2026 - 4162.010.26.1.0558-2026 - 4162.010.26.1.0563-2026 - 4162.010.26.1.0564-2026 - 4162.010.26.1.0476-2026 - 4162.010.26.1.0761-2026 - 4162.010.26.1.0502-2026 - 4162.010.26.1.0471-2026 - 4162.010.26.1.0478-2026 - 4162.010.26.1.0473-2026 - 4162.010.26.1.0498-2026 - 4162.010.26.1.0908-2026 - 4162.010.26.1.0519-2026 - 4162.010.26.1.0561-2026 - 4162.010.26.1.1135-2026 - 4162.010.26.1.0206-2026 - 4162.010.26.1.0246-2026 - 4162.010.26.1.0584-2026 Cuota #3: - 1. Brindé apoyo en el proceso contractual de la Secretaría del Deporte y la Recreación mediante la vinculación de cincuenta (50) contratos de prestación de servicios asignados, realizando el proceso de la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP II. 4162.010.26.1.0755-2026 4162.010.26.1.1176-2026

	4162.010.26.1.0606-2026 4162.010.26.1.0252-2026 4162.010.26.1.0844-2026 4162.010.26.1.0505-2026 4162.010.26.1.0503-2026 4162.010.26.1.0253-2026 4162.010.26.1.0961-2026 4162.010.26.1.0254-2026 4162.010.26.1.0607-2026 4162.010.26.1.0255-2026 4162.010.26.1.1126-2026 4162.010.26.1.0514-2026 4162.010.26.1.0522-2026 4162.010.26.1.0784-2026 4162.010.26.1.0679-2026 4162.010.26.1.0093-2026 4162.010.26.1.0084-2026 4162.010.26.1.0024-2026 4162.010.26.1.0099-2026 4162.010.26.1.0523-2026 4162.010.26.1.0508-2026 4162.010.26.1.0504-2026 4162.010.26.1.0544-2026 4162.010.26.1.0219-2026 4162.010.26.1.0628-2026 4162.010.26.1.0501-2026 4162.010.26.1.1011-2026 4162.010.26.1.0639-2026 4162.010.26.1.0497-2026 4162.010.26.1.0536-2026 4162.010.26.1.0331-2026 4162.010.26.1.1084-2026 4162.010.26.1.0371-2026 4162.010.26.1.0481-2026 4162.010.26.1.0386-2026 4162.010.26.1.0269-2026 4162.010.26.1.0806-2026 4162.010.26.1.0270-2026 4162.010.26.1.0271-2026 4162.010.26.1.0741-2026 4162.010.26.1.0364-2026 4162.010.26.1.0362-2026 4162.010.26.1.0387-2026 4162.010.26.1.0787-2026 4162.010.26.1.0447-2026 4162.010.26.1.0443-2026 4162.010.26.1.0132-2026 4162.010.26.1.0074-2026 Cuota #4: 1. Realicé treinta y ocho (38) vinculaciones del personal a cargo de la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP II. 4162.010.26.1.0162-2026 4162.010.26.1.0555-2026 4162.010.26.1.0680-2026 4162.010.26.1.0622-2026 4162.010.26.1.0475-2026 4162.010.26.1.0991-2026 4162.010.26.1.0590-2026 4162.010.26.1.0788-2026 4162.010.26.1.0941-2026 4162.010.26.1.0604-2026 4162.010.26.1.0499-2026 4162.010.26.1.0695-2026 4162.010.26.1.0319-2026 4162.010.26.1.0976-2026 4162.010.26.1.1206-2026 4162.010.26.1.0500-2026 4162.010.26.1.0776-2026 4162.010.26.1.1287-2026 4162.010.26.1.1025-2026 4162.010.26.1.1009-2026 4162.010.26.1.0575-2026 4162.010.26.1.0272-2026

	4162.010.26.1.0621-2026 4162.010.26.1.0403-2026 4162.010.26.1.0614-2026 4162.010.26.1.0410-2026 4162.010.26.1.0320-2026 4162.010.26.1.0369-2026 4162.010.26.1.0598-2026 4162.010.26.1.0945-2026 4162.010.26.1.0506-2026 4162.010.26.1.0158-2026 4162.010.26.1.0518-2026 4162.010.26.1.0645-2026 4162.010.26.1.0411-2026 4162.010.26.1.0300-2026 4162.010.26.1.0936-2026 4162.010.26.1.0605-2026. Cuota #5: 1. Brindé apoyo en el proceso contractual de la Secretaría del Deporte y la Recreación mediante la vinculación de los contratos PS de la adición en tiempo y recurso. 4162.010.26.1.0646-2026 4162.010.26.1.0563-2026 4162.010.26.1.0761-2026 4162.010.26.1.0624-2026 4162.010.26.1.0755-2026 4162.010.26.1.0502-2026 4162.010.26.1.1010-2026 4162.010.26.1.0564-2026 4162.010.26.1.0471-2026 4162.010.26.1.0558-2026 4162.010.26.1.0476-2026 4162.010.26.1.0478-2026 4162.010.26.1.0473-2026 4162.010.26.1.0248-2026 4162.010.26.1.1128-2026 4162.010.26.1.0498-2026 4162.010.26.1.0730-2026 4162.010.26.1.0801-2026 4162.010.26.1.0908-2026 4162.010.26.1.0997-2026 4162.010.26.1.0851-2026 4162.010.26.1.0519-2026 4162.010.26.1.0559-2026 4162.010.26.1.1127-2026 4162.010.26.1.0561-2026 4162.010.26.1.0640-2026 4162.010.26.1.0250-2026 4162.010.26.1.1135-2026 4162.010.26.1.0627-2026 4162.010.26.1.0974-2026 4162.010.26.1.0206-2026 4162.010.26.1.0249-2026 4162.010.26.1.0251-2026

	4162.010.26.1.0246-2026 4162.010.26.1.1129-2026 4162.010.26.1.0535-2026 4162.010.26.1.0584-2026 4162.010.26.1.0632-2026 4162.010.26.1.0606-2026 4162.010.26.1.0247-2026 4162.010.26.1.0565-2026 4162.010.26.1.0252-2026 4162.010.26.1.0844-2026 4162.010.26.1.0505-2026 4162.010.26.1.0503-2026 4162.010.26.1.0253-2026 4162.010.26.1.0961-2026 4162.010.26.1.0254-2026 4162.010.26.1.0607-2026 4162.010.26.1.0255-2026 4162.010.26.1.1126-2026 4162.010.26.1.0514-2026 4162.010.26.1.0522-2026 4162.010.26.1.0784-2026 4162.010.26.1.0679-2026 4162.010.26.1.0093-2026 4162.010.26.1.0084-2026 4162.010.26.1.0024-2026 4162.010.26.1.0099-2026 4162.010.26.1.0523-2026 4162.010.26.1.0508-2026 4162.010.26.1.0504-2026 4162.010.26.1.0544-2026 4162.010.26.1.0219-2026 4162.010.26.1.0628-2026 4162.010.26.1.0501-2026 4162.010.26.1.1011-2026 4162.010.26.1.0639-2026 4162.010.26.1.0497-2026 4162.010.26.1.0536-2026 4162.010.26.1.0331-2026 4162.010.26.1.1084-2026 4162.010.26.1.0371-2026 4162.010.26.1.0481-2026 4162.010.26.1.0386-2026 4162.010.26.1.0269-2026 4162.010.26.1.0806-2026 4162.010.26.1.0270-2026 4162.010.26.1.0271-2026 4162.010.26.1.0741-2026 4162.010.26.1.0364-2026 4162.010.26.1.0362-2026 4162.010.26.1.0387-2026 4162.010.26.1.0787-2026 4162.010.26.1.0447-2026 4162.010.26.1.0443-2026 4162.010.26.1.0132-2026 4162.010.26.1.0074-2026 4162.010.26.1.0162-2026 4162.010.26.1.0622-2026. Cuota #6: - 1. Brindé apoyo en el proceso contractual de la Secretaría del Deporte y la Recreación mediante la vinculación de los contratos PS de la adición en tiempo y recurso del periodo febrero- mayo 2026: -JUAN CARLOS MORENO MORENO-

	4162.010.26.1.1176-2026 -DIANA MARCELA VARGAS GUARIN- 4162.010.26.1.1206-2026 -YEISON LOPEZ LOPEZ- 4162.010.26.1.1287-2026
2. Prestar apoyo en el cargue de los documentos contractuales en el aplicativo Gestión de Contratistas y puesta en ejecución de los contratos de los prestadores de servicios que le sean asignados.	Cuota #1: - 2. Realicé trámite para proyectar la información presupuestal, asegurando la puesta en ejecución del contrato. Adicionalmente, cargué en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) los documentos fundamentales: el Registro Presupuestal de Compromiso (RPC), y el acta de inicio del contrato; culminado este proceso permitió realizar el cargue masivo del personal asignado para el periodo correspondiente en la plataforma de Gestión Contratistas. Cuota #2: 2. Realicé trámite para proyectar la información presupuestal, asegurando la puesta en ejecución del contrato. Adicionalmente, cargué en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) los documentos fundamentales: el Registro Presupuestal de Compromiso (RPC), y el acta de inicio del contrato; con este proceso realicé el cargue masivo del personal asignado para el periodo correspondiente en la plataforma de Gestión Contratistas, de los siguientes Prestadores de Servicios: - DIANA MARCELA VARGAS GUARIN - YEISON LOPEZ LOPEZ - JUAN CARLOS MORENO MORENO Cuota # 3: 2. Brindé apoyo en la validación de la documentación requerida en la plataforma Gestor contractual y generación de hoja de vida en la plataforma Sigep ll de la PS EVELYN INCHUCHALA CORREA para realizar el proceso de cesión del CONTRATO No. 4162.010.26.1.1070-2026 a nombre del PS JAIME ALFREDO BELTRAN PALMA. Cuota #4: 2. Brindé apoyo en el cargue de la documentación requerida para el proceso de Otrosí de los PS asignados correspondientes al periodo enero – abril en la plataforma Gestión contratistas (Solicitud de Modificación, Modificación y pantallazo de publicación). Cuota #5: 2. Brindé apoyo en el cargue de la documentación requerida para el proceso de Otrosí de

	los PS asignados correspondientes al periodo febrero-mayo en la plataforma Gestión contratistas (Solicitud de Modificación, Modificación y pantallazo de publicación). - JUAN CARLOS MORENO MORENO1143853330 - DIANA MARCELA VARGAS GUARIN 41932227 - YEISON LOPEZ LOPEZ 1076329417 Cuota #6: 2. Brindé apoyo en la validación de la documentación requerida en la plataforma Gestor contractual y generación de hoja de vida en la plataforma Sigep ll de la PS PAULINA CARDENAS ANGEL para realizar el proceso de cesión del CONTRATO No. 4162.010.26.1.1263-2026 a nombre del PS INGRID CAROLINA LEON BOTERO.
3. Prestar apoyo en la elaboración de las certificaciones contractuales, asegurando su trámite dentro de los términos legales establecidos, en concordancia con los lineamientos estratégicos que promueven el desarrollo institucional.	Cuota #1: 3. Brindé apoyo en la realización de las siguientes certificaciones contractuales dentro de los tiempos establecidos: - GINA MARCELA SAAVEDRA CANDELO 202641620100000222 - EVA JULIANA QUIROGA HINCAPIE 202641730100027842 - CRISTIAN JHONATAN PATIÑO 202641620100000852 Cuota #2: 3. Brindé apoyo en la realización de las siguientes certificaciones contractuales dentro de los tiempos establecidos: -JAMES ARMANDO MONTES 202641730100125792 -SLEIDER MENDEZ ALZATE 202641620100002702 -LINA MARIA ARBOLEDA HURTADO-202641620100003142 Cuota #3: 3. Brindé apoyo en la realización de las siguientes certificaciones contractuales dentro de los tiempos establecidos: - ROBINSON BARONA BELALCAZAR 202641620100005112 - ANA PATRICIA REYES RIVERA 202641620100006052 Cuota #4: 3. Brindé apoyo en la realización de las

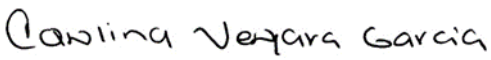
	siguientes certificaciones contractuales dentro de los tiempos establecidos: - DIEGO FERNANDO RIASCOS LOPEZ-202641620100007972 - LUIS CARLOS RIVAS VILLEGAS – 202641620100008762 Cuota #5: 3. Brindé apoyo en la realización de las siguientes certificaciones contractuales dentro de los tiempos establecidos: -- JOSE ARLEY MONTENEGRO ACHICANOY-20264199800062582 JAIRO GARCÍA ROJAS – 202641620100011852 Cuota #6: 3. Brindé apoyo en la realización de la siguiente certificación contractual dentro de los tiempos establecidos: - ANA ISABEL ARCE ARBOLEDA-202641620100015182.
4. Realizar apoyo al seguimiento y publicación de los informes de supervisión del equipo administrativo del organismo, dentro del término legal establecido.	Cuota #1: 4. Brindé apoyo al seguimiento y publicación de los informes de supervisión del equipo administrativo del organismo (ABIMA y Ventanilla Única), revisando el control de los tiempos establecidos, garantizando el cumplimiento del término legal. Cuota #2: 4. Brindé apoyo al seguimiento y publicación de los informes de supervisión del equipo administrativo del organismo: Brenda Juliana Cartagena Peña, Camilo Arturo Farfán Cabal, Deisy Lorena Mera Anacona, Erica Tatiana Ruiz, Jennifer Cadena, Jhon Emerson Muñoz Mosquera, Víctor Manuel Valencia Cantillo, Sandra Celene Sáenz Sánchez, Alejandro Delgado Granoble, Jhonatan David Giraldo Beltrán, Óscar Humberto Ocampo Salcedo, Leonardo Saldaña, adrián Gálvez Sastoque, Carlos Alberto Robles Solano, José Luis Palta Medina, librado Sánchez Belalcazar, Iván Darío Giraldo Noreña y Julián Andrés Candelo escobar, Brillith Hoyos Loaiza, Karol Marcela Bastidas Fernández, Danna Yiseht Álvarez Muñoz, Carlos Andrés Rivera Molano, Omar Yesid Osorio Suarez, María Cristina Agudelo Hernández,

	Alix Andrea Ochoa Prieto, María Patricia Alzate Mejía (ABIMA, Ventanilla Única y Talento Humano), revisando el control de los tiempos establecidos, garantizando el cumplimiento del término legal. Cuota #3: 4. Brindé apoyo al seguimiento y publicación de los informes de supervisión del equipo administrativo del organismo: (ABIMA, Ventanilla Única y Talento Humano), garantizando el cumplimiento del término legal. -Brenda Juliana Cartagena Peña -Camilo Arturo Farfán Cabal -Deisy Lorena Mera Anacona -Erica Tatiana Ruiz -Jennifer Cadena -Jhon Emerson Muñoz Mosquera -Víctor Manuel Valencia Cantillo -Sandra Celene Sáenz Sánchez -Alejandro Delgado Granoble -Jhonatan David Giraldo Beltrán - Óscar Humberto Ocampo Salcedo - Leonardo Saldaña, adrián Gálvez Sastoque - Carlos Alberto Robles Solano - José Luis Palta Medina - Librado Sánchez Belalcazar - Iván Darío Giraldo Noreña -Julián Andrés Candelo escobar - Brillith Hoyos Loaiza - Karol Marcela Bastidas Fernández - Danna Yiseht Álvarez Muñoz -Carlos Andrés Rivera Molano -Omar Yesid Osorio Suarez - María Cristina Agudelo Hernández - Alix Andrea Ochoa Prieto -María Patricia Alzate Mejía Cuota #4: 4. Brindé apoyo al seguimiento y publicación de los informes de supervisión del equipo administrativo del organismo: (ABIMA, Ventanilla Única y Talento Humano), garantizando el cumplimiento del término legal. -Brenda Juliana Cartagena Peña -Camilo Arturo Farfán Cabal -Deisy Lorena Mera Anacona -Erica Tatiana Ruiz -Jennifer Cadena

	-Jhon Emerson Muñoz Mosquera -Víctor Manuel Valencia Cantillo -Sandra Celene Sáenz Sánchez -Alejandro Delgado Granoble -Jhonatan David Giraldo Beltrán - Óscar Humberto Ocampo Salcedo - Leonardo Saldaña, adrián Gálvez Sastoque - Carlos Alberto Robles Solano - José Luis Palta Medina - Librado Sánchez Belalcazar - Iván Darío Giraldo Noreña -Julián Andrés Candelo escobar - Brillith Hoyos Loaiza - Karol Marcela Bastidas Fernández - Danna Yiseht Álvarez Muñoz -Carlos Andrés Rivera Molano -Omar Yesid Osorio Suarez - María Cristina Agudelo Hernández - Alix Andrea Ochoa Prieto -María Patricia Alzate Mejía Cuota #5: 4. Brindé apoyo al seguimiento y publicación de los informes de supervisión del equipo administrativo del organismo: (ABIMA, Ventanilla Única y Talento Humano), garantizando el cumplimiento del término legal. -Brenda Juliana Cartagena Peña -Camilo Arturo Farfán Cabal -Deisy Lorena Mera Anacona -Erica Tatiana Ruiz -Jennifer Cadena -Jhon Emerson Muñoz Mosquera -Víctor Manuel Valencia Cantillo -Sandra Celene Sáenz Sánchez -Alejandro Delgado Granoble -Jhonatan David Giraldo Beltrán - Óscar Humberto Ocampo Salcedo - Leonardo Saldaña, adrián Gálvez Sastoque - Carlos Alberto Robles Solano - José Luis Palta Medina - Librado Sánchez Belalcazar - Iván Darío Giraldo Noreña

	-Julián Andrés Candelo escobar - Brillith Hoyos Loaiza - Karol Marcela Bastidas Fernández - Danna Yiseht Álvarez Muñoz -Carlos Andrés Rivera Molano -Omar Yesid Osorio Suarez - María Cristina Agudelo Hernández - Alix Andrea Ochoa Prieto -María Patricia Alzate Mejía -Adrián Gálvez Sastoque. Cuota #6: 4. Brindé apoyo al seguimiento y publicación de los informes de supervisión del equipo administrativo del organismo: (ABIMA, Ventanilla Única y Talento Humano), garantizando el cumplimiento del término legal. -Brenda Juliana Cartagena Peña -Camilo Arturo Farfán Cabal -Deisy Lorena Mera Anacona -Erica Tatiana Ruiz -Jennifer Cadena -Jhon Emerson Muñoz Mosquera -Víctor Manuel Valencia Cantillo -Sandra Celene Sáenz Sánchez -Alejandro Delgado Granoble -Jhonatan David Giraldo Beltrán - Óscar Humberto Ocampo Salcedo - Leonardo Saldaña, adrián Gálvez Sastoque - Carlos Alberto Robles Solano - José Luis Palta Medina - Librado Sánchez Belalcazar - Iván Darío Giraldo Noreña -Julián Andrés Candelo escobar - Brillith Hoyos Loaiza - Karol Marcela Bastidas Fernández - Danna Yiseht Álvarez Muñoz -Carlos Andrés Rivera Molano -Omar Yesid Osorio Suarez - María Cristina Agudelo Hernández - Alix Andrea Ochoa Prieto -María Patricia Alzate Mejía -Adrián Gálvez Sastoque

5. Las demás actividades relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.	Cuota # 1: 5. Cargué el Certificado de NO utilización de costos y deducciones asociados a rentas de trabajo (punto 27) del personal a cargo UAG, realicé llamadas telefónicas e informé sobre el posible proceso de contratación. Así mismo creé usuarios de Sigep II al personal nuevo para el cargue de documentos. Cuota #2: 5. Asistí a reunión a cargo de Rocio Fernández Cifuentes, con el objetivo de revisar las obligaciones contractuales y plan de trabajo del periodo febrero – abril de 2026 de todo el equipo de contratación realizada en la oficina 210. Cuota #3: 5. Revisé y completé el cargue en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) los documentos requeridos para el proceso de cierre de contratos, realizado por el profesional responsable. Cuota #4: 5. Realicé el cargue en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) la FICHA TÉCNICA DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD PRESTADORES DE SERVICIO (PS) del equipo administrativo de las siguientes áreas: (ABIMA, Ventanilla Única y Talento Humano). Cuota #5: 5. Realicé el cargue masivo en la plataforma de Gestión de contratistas (Pantallazo SECOP II Adición) el pantallazo de aprobación del Ordenador de Gasto tomado del punto 8 del SECOP II, para la elaboración de la FICHA TÉCNICA DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD PRESTADORES DE SERVICIO (PS) OTROSI. Cuota #6: 5. Realicé el cargue al SECOP II, de la FICHA TÉCNICA DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD PRESTADORES DE SERVICIO (PS) OTROSI y el Registro Presupuestal de Compromiso OTROSI del equipo administrativo de las siguientes áreas: (ABIMA, Ventanilla Única y Talento Humano).

MEDIO DE VERIFICACIÓN:	Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1-zBOPxd4Qp7STQYTWzYMqOLiud_45qvl?usp=sharing
OBSERVACIONES:	N/A
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	
FECHA DE TRANSACCIÓN:	24/jun/2026